

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

635

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento abreviado 331/2022, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Vitoria-Gasteiz.

El Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias ha dispuesto la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Vitoria-Gasteiz del expediente administrativo relacionado con el siguiente procedimiento:

Procedimiento abreviado 331/2022, instado por un funcionario de la Ertzaintza frente a la Resolución por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de publicación de los resultados definitivos de la primera prueba de la oposición del procedimiento selectivo de ascenso a la categoría de Subcomisario o Subcomisaria de la escala ejecutiva de la Ertzaintza, convocado por Resolución de 13 de diciembre de 2021 (BOPV n.º 2, de 4 de enero de 2022).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento para que puedan comparecer en defensa de sus legítimos intereses, si así lo consideran oportuno, ante la Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Vitoria-Gasteiz en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En Arkaute, a 24 de enero de 2023.

El Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias,
ANDRÉS ZEARRETA OTAZUA.